



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

CONTRATO DE SERVICIO PARA LA ADJUDICACIÓN DE
LA LAVANDERÍA Y EL PLANCHADO DEL CENTRO
RESIDENCIAL “INFANTAS ELENA Y CRISTINA”.

Resulta imprescindible el lavado y el planchado diario de más de 750 kg de ropa para la atención a los residentes y al personal del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”, dependiente de la Diputación Provincial de Ávila.

Dado que la mencionada Entidad no dispone de los medios humanos ni técnicos propios adecuados para prestar el servicio, se propone la contratación del mismo a una empresa externa.

Ávila

LA DIRECTORA DEL CRIEC.

